

1

Razon de la Deuda pendiente en D.^{na} Juan José Sarrateá, prove-
niente en drós. pertenecientes a este Consulado _____ a saber.

	<u>Biugues.</u>	<u>Dros.</u>
D. ^{na} Juan José Sarrateá	Correo y Perubian.	599. 7.
Yd.	Corina	502. 7.
Yd.	Norte Boyer.	140. 0. $\frac{1}{2}$
Yd.	Idem.	12. 3. $\frac{1}{2}$
Yd.	Perubiana.	23. 5. $\frac{1}{2}$
Yd.	Corina.	52. 1.
Yd.	Yd.	50. 4. $\frac{1}{2}$
Yd.	Peruana, Perubiana, Romilla.	534. 5.
Por año presente		1916. 2.
Por anterior " Ang. ^l ala Guand.		198. 1. $\frac{1}{2}$
		<u>2.114. 3. $\frac{1}{2}$</u>

La que forma esta Oficina en orn. al Aral. y de cuyos adeudos se le-
ven entregadas a los Cobradores en este Consulado en su oportunidad
las respectivas razones, y pasadas las Consultas correspondientes por esta
Comaduria al Consulado en Lima y Septiemb.^l 30. de 1826.

José de Sologuren



O.L. 145-817

MH-OL 145

CAS. 49

Doc. 23

Fol. 1

Reporte de la Junta Provincial de San Juan de los Rios, sobre
 el estado de las haciendas de este Comandante

Papeles	Bienes
7997	Correos y diligencias
2525	Comuna
1400	Nuestro Padre
1200	Bienes
225	Bienes
221	Comuna
2045	Bienes
2342	Bienes, haciendas, fincas
19162	Por las haciendas
19815	Por las haciendas y fincas
21148	

Se ha formado esta Oficina de San Juan de los Rios y de las haciendas de este
 Comandante y los señores de este Comandante se han comprometido
 las haciendas de este Comandante y las haciendas de este Comandante
 Comandante al Comandante de San Juan de los Rios y de las haciendas de este
 Comandante

San Juan de los Rios



O.L. 142-817
 M.H. 02416
 CAS 44
 Doc. 33
 P. 1